

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>UNITEC</b>		SOLICITUD DE CREDITO			
NUEVO		(favor marcar con X)		RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	23112021	Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES	Ramirez Sanchez Vladimir				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 71.790.276	de	Medellin	TEL. RESIDENCIA	2696073
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 50 # 15-8			CIUDAD DE RESIDENCIA	Medellin
CORREO ELECTRÓNICO	vladimir.ramirez.sanchez@hotmail.com			TEL. CELULAR	3108445516
PROGRAMA	Especializ. Gerencia de la segor. y ST				CODIGO 106355
NOMBRE DE LA EMPRESA	antioquia Gold LTD.				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 7 sur # 12-70 of. 201 edForum			TEL. EMPRESA	3217073
FECHA DE INGRESO	18082021	CARGO	Prof. psicosocial - psicologo		
TIPO DE CONTRATO	a termino fijo	SALARIO ACTUAL	\$ 3.000.000	CIUDAD	Medellin
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Sanchez Lopez Fabiola		APELLIDOS Y NOMBRES	Osorio Claudia	
TEL. DE RESIDENCIA	2696073		TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR	3127972827		TEL. CELULAR	3127787891	
PARENTESCO	Madre		PARENTESCO	Amiga.	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES	Henao Madrid Maria Alejandra.				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1.017.132.340	de	Medellin	TEL. RESIDENCIA	5794056
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 51 # 27-9 Buenos Aires			CIUDAD DE RESIDENCIA	Medellin
CORREO ELECTRÓNICO	palomayo12@gmail.com			TEL. CELULAR	3106273644
NOMBRE DE LA EMPRESA	IPS SORA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cll 49A #63-55			TEL. EMPRESA	4441940 op3
FECHA DE INGRESO	18072018	CARGO	Enfermera		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 3.313.963	CIUDAD	Medellin
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Henao Madrid Natalia		APELLIDOS Y NOMBRES	Rico Mauricio	
TEL. DE RESIDENCIA	5794056		TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR	3128305415		TEL. CELULAR	3212668410	
PARENTESCO	Hermana		PARENTESCO	Amigo.	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRICULA	3'131.700=				
CUOTA INICIAL	1'565.850=		05/12/2021		
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

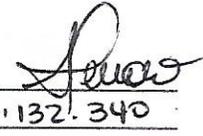
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE



c.c. 21.790.276 DE Medellin

FIRMA CODEUDOR



c.c. 1.017.132.340



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

---



---



---